



El traje de odalisca en el “Baile de fantasía” del ministro inglés

Mónica Cázares Castillo

El Colegio de San Luis, A. C.
mocala70@hotmail.com

Resumen

Este texto contribuye a la reconstrucción del contexto histórico de una pieza que se encuentra en análisis en el Museo Nacional de Historia del Castillo de Chapultepec. Dicha pieza, hay que señalar, está catalogada como “Disfraz de odalisca”. Asimismo, a través de este vestido se ponen de manifiesto los símbolos culturales jerárquicos que existieron durante el siglo XIX y, en específico, en la década de los ochenta, periodo que se caracterizó por albergar una sociedad con costumbres que se distinguían por su capacidad de consumo.

Palabras clave: vestido siglo XIX, símbolos, culturales, jerárquicos, consumo

Abstract

This article contributes to the reconstruction of the historical context of a piece that is being analyzed at the National History Museum in Chapultepec Castle, which is cataloged as “Odalisque costume”. Through this dress, the hierarchical cultural symbols present during the nineteenth century, specifically the eighties, are highlighted; this period was characterized by a society with mores distinguished by their consumerism capacity.

Keywords: XIX Century dress, hierarchical, cultural, symbols, consumerism

Recepción: 15 de febrero de 2016

Aceptación: 05 de abril de 2016

Una de las características que ofrecen los estudios de la cultura material es que nos permiten una relectura de la historia económica y social para entender prácticas de consumo y comercialización dominantes, y, a su vez, una capacidad explicativa de los fenómenos culturales y sociales.¹ En esta materialidad tiene la vestimenta, en específico la femenina, un papel importante en la cultura del último tercio del siglo XIX. Lo entendemos así ya que a través de la vestimenta femenina se consolidó el fenómeno de la moda entre la élite social de este periodo en el cual, además, los vestidos o los trajes (en dicho lapso se les nombraba así a los vestidos femeninos tanto de diario como de fiesta) vincularon el ámbito económico y comercial de las relaciones que había entre Europa y México. Éstas se extendieron al llegar a este país, y es precisamente por la influencia de la moda en el vestir femenino que se generó su consumo y una actividad comercial importante.

Por otro lado, el traje femenino, como objeto de estudio de esta época, nos explica un fenómeno cultural que influyó como un símbolo de estatus entre esta élite. La sociedad “se obsesionó por marcar las distancias y diferenciarse del populacho a través de la exclusividad y la distinción, y en la exhibición constante de su capital cultural”² y, podríamos agregar, económico. El traje femenino fue una clara manifestación subjetiva de este contraste social y un símbolo de dominación, de lucha interna entre las clases privilegiadas que impuso la supremacía.³ Por ello, quien ostentó más y mejores aderezos, quien portó el traje confeccionado en París, tuvo mayor capital económico.

El traje femenino se convirtió en un importante tema social de las crónicas periodísticas, en especial a partir de 1877 cuando Porfirio Díaz tomó la presidencia y se respiró cierta estabilidad en el país al resurgir con mayor frecuencia los bailes de la élite y con ellos las crónicas sociales (las cuales se encuentran pletóricas de narraciones de moda). Anteriormente, los conflictos políticos entre 1870 y 1876⁴ provocaron que las fiestas fueran escasas y, aún más, aquellas que la élite organizó.

La moda alcanzó un relevante éxito en la década de los 80. Esto está reflejado a través de los cronistas de sociales. Se perciben, a su vez, espacios importantes donde ésta halló su preeminencia y, más interesante aún, estas notas describieron quiénes la lucieron, quiénes se distinguieron por su atuendo, quién portó el vestido más original y ostentoso y, además, quién a partir de estas características lució más bella. La belleza es otra característica que encontramos en los estudios de la indumentaria, ya que el traje está vinculado con la hermosura femenina en este período. Quien tuvo la capacidad de consumir más moda o quien portó el traje más majestuoso se distinguió entre las demás y fue el centro de atención. Por lo tanto, las crónicas manifestaron una relación implícita entre el atuendo y el atractivo de la portadora.

Sin embargo, no sólo el traje nos muestra un panorama económico y cultural, puesto que otra característica de estos estudios es que nos permiten entender el espacio social de una construcción simbólica que se creó en torno a la materialidad, así como la vinculación de este objeto con las personas que lo portaron y su influencia en las formas de sociabilidad, es decir, las relaciones sociales que existieron en la época decimonónica entre la alta sociedad fueron influenciadas por su manera de vestir. Ésta última reunió a personas con un mismo estilo de vida (“estilización de vida”, como la llama Bourdieu) que las distinguió del resto de la sociedad y las vinculó por el “buen gusto”;⁵ pero, además, en estos espacios sociales podemos distinguir cómo los símbolos que unieron a una élite y la vincularon por el interés de la materialidad fueron los mismos que la dividieron, ya que al interior de la misma sociedad existieron diferencias entre las damas que tenían la capacidad de vestir con más ostentación y otras que no. Estos simbolismos impactaron las relaciones de poder y políticas en este sector de la sociedad, pues el varón pudo manifestar también su poder económico a través de la vestimenta de su mujer.

¹ Daniel Roche, “La cultura material a través de la historia de la indumentaria” en: *Historiografía francesa*, Hira de Gortari y Guillermo Zermeño, México, Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos / Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social / Instituto de Investigaciones Históricas Universidad Nacional Autónoma de México / Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora / Universidad Iberoamericana, 1996.

² Ana Lidia García, “El teatro como espacio de distinción” en: *Espacios en la historia. Invención y transformación de los espacios sociales*, Pilar Gonzalbo Aizpuru, México, El Colegio de México, 2014, p. 169.

³ Pierre Bourdieu, *Poder, derecho y clases sociales*, España, Desclée de Brouwer, 2ª Edición, Bilbao, 2001.

⁴ El año 1870 representa el inicio del periodo de investigación. Hasta 1876 se encuentran crónicas sobre la inestabilidad política que existía, primeramente por la reelección de Benito Juárez, y posteriormente a su muerte por los conflictos en la presidencia de Lerdo de Tejada y su reelección. Además, hay que considerar como parte de esta problemática el levantamiento revolucionario del general Porfirio Díaz.

⁵ Pierre Bourdieu, *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*, Madrid, Taurus, 1988.

⁶La muestra Hilos de Historia fue presentada en el Museo nacional de Historia del Castillo de Chapultepec de marzo a julio del 2015. Agradecemos a la restauradora del MNH, Verónica Kuhliger, por hacer de nuestro conocimiento la existencia de la pieza.

⁷ François Hatchondo Roux y María Hernández Ramírez, "Un disfraz de odalisca en el Museo Nacional de Historia", en: *La conservación de los textiles en el INAH*, Katia Perdígón Castañeda, tomo I, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2005.

⁸Idem.

⁹Agradecemos su atención y conocimiento a Guillermina Peña, técnica en textiles.

¹⁰La intervención por uso es la que se realiza por los antiguos dueños de las prendas, mientras la que es por restauración se hace de manera académica.

Fig. 1. Traje de odalisca, parte trasera (Foto: Omar Dumaine, Cortesía del Museo Nacional de Historia del Castillo de Chapultepec, INAH).

Fig. 2. Traje de odalisca, parte delantera (Foto: Omar Dumaine, Cortesía del Museo Nacional de Historia del Castillo de Chapultepec, INAH).

Un ejemplo de todo este entramado lo podemos explicar mediante un vestido que se encuentra ubicado en el Museo Nacional de Historia del Castillo de Chapultepec, identificado como el "Disfraz de odalisca" (el cual formó parte de la muestra *Hilos de Historia*).⁶ Existe, por otra parte, un texto escrito por François Hatchondo Roux y María Hernández Ramírez⁷ en el que se da un panorama general de la pieza. Gracias a este escrito conocemos que fue vendido al museo en los años noventa del siglo xx por Emma Meade de Aiza, quien fue nieta por línea materna de la dueña original, Esther Guzmán de Diez Gutiérrez. La señora Meade contó que fue un disfraz de odalisca que su abuela lució para un baile celebrado en el Castillo de Chapultepec, el cual fue ofrecido en honor al embajador de Inglaterra. El texto manifiesta que el vestido fue valuado por la casa Avalúos Versalles S. A. de C. V. como "vestido costumbrista oriental de manufactura francesa del siglo xiv con un valor de nueve mil novecientos cuarenta y seis dólares". En la entrevista que se le hizo a la señora Meade destacan dos cosas: la primera, que el vestido venía acompañado de una pintura miniatura de cuerpo completo donde se aprecia a la original dueña portándolo, y la segunda, que la abuela aseguró usarlo una sola vez.⁸

Amablemente, el MNH nos permitió revisar de cerca la prenda en los laboratorios de restauración del Castillo de Chapultepec. Ahí pudimos apreciar y enfrentarnos a la realidad histórica de un traje utilizado por una mujer del siglo xix. Para conocer el análisis que se ha realizado al vestido nos apoyamos en el personal del museo,⁹ quien señaló que dicha prenda aún se encuentra en análisis y que tuvo una intervención por uso,¹⁰ es decir, que los descendientes de la dueña la adecuaron para ser reutilizada. De la siguiente forma es como se encuentran modificadas la cintura y la pechera:

Descripción y análisis formal

- a. Autor: anónimo
- b. Época/fecha: siglo xix
- c. Técnica:



- **Jubón con falda:** terciopelo rojo, cosido en factura y manufactura. Incluye la pechera y la parte posterior del jubón unas ballenas, por lo que el corsé está incluido. La forma de la falda indica que se usó con polisón¹¹ no muy grande, está bordado con hilos de seda, aplicaciones de lentejuelas metálicas aparentemente de plata por encontrarse oscurecidas, chaquiras acerinadas de vidrio, hilo dorado y de plata de Chipre,¹² perlas. Forrado con tiras de satín y moaré,¹³ tiene un galón inferior de la cauda un listón de terciopelo, tul negro plisado con terminación en pico y en cada pico un remate en forma de lágrima. La unión de las dos puntas está cubierta con una lentejuela y chaquiras metálicas. Las aperturas delanteras incluyen unas borlas metálicas así como agregados en la parte posterior.
- **Falda inferior:** de raso con un ruedo de galón de lamé.¹⁴
- **Delantal:** está elaborado en una base de red de hilos metálicos plateados y dorados, cubierto por un tul, el cual está bordado con diseños de flores y mariposas en hilos de seda, chaquiras acerinadas y lentejuelas que están aún doradas a pesar del tiempo, característica del recubrimiento en oro, ya que este no se manchan tan fácilmente.
- **Fondo:** de popelina de algodón con un holán plisado en la parte inferior. Incluye listones de ajuste en la parte posterior lo que indica que llevó un polisón.

¹¹ El polisón fue una estructura de varillas y tela que permitió volumen en la parte trasera de las mujeres y que fue una característica de la moda entre 1870 y 1890.

¹² El hilo de Chipre consta de hilos de seda forrados con laminas delgadas de oro o plata.

¹³ El moaré es una tela aprestada por aplastamiento que da una apariencia corrugada, dándole a la vez un aspecto brillante y mate en función de la luz.

¹⁴ El lamé es una tela de apariencia metalizada.

Con base en lo anterior, se puede establecer que es el mismo vestido que aparece en la pintura por los diseños que tiene bordados, ya que son exactamente iguales a excepción de la pechera y la blusa, la cual se sustituyó con encaje de lamé metálico (es en esta parte donde se aprecia la intervención por uso). En este punto es importante establecer la relevancia del análisis del vestido, la circunstancia en la que fue utilizado y la modificación realizada por la descendiente de Esther Guzmán. Por una parte, conocer cada uno de los materiales y la compleja confección nos indica que se trata de una prenda con un valor importante, cuya manufactura tan elaborada indica el estatus social de la portadora. Por otra, señalar que sólo fue utilizado una vez en la época del traje confirma lo que en sus memorias escribió una mujer de la élite potosina al respecto: "repetir un disfraz es impensable y de mal gusto",¹⁵ es decir, que no importó si el vestido costó una fortuna, ya que no se volvió a utilizar (lo que apunta nuevamente al poder económico de esa sociedad).

¹⁵ "Memorias de María Asunción" en: *La Lonja de San Luis Potosí. Un siglo de tradición*, Matilde Cabrera y María Bueno, San Luis Potosí, s/edit., 1957, p. 60.

¹⁶ *Idem*.

Por último, el hecho de que el vestido fue modificado (abrir la pechera y agrandar la cintura para un segundo uso en una fiesta de La Lonja en 1956¹⁶ donde las nietas se pusieron los vestidos de sus abuelas) nos hace reflexionar acerca de la transformación del cuerpo femenino, ya que la generación de la nieta no utiliza el corsé, por lo que los cuerpos de las mujeres decimonónicas lucían pequeños.

Doña Emilia Esther Guzmán Ruiz

Para entender la relevancia de un vestido tan ostentoso que se mandó a hacer a Francia para un evento, debemos conocer quién fue su original dueña, ya que ella representa un caso como otros en donde la mujer del siglo XIX de alta sociedad pudo vincular en un espacio social diversos grupos con mismos gustos y costumbres; incluso grupos políticos, como fue el caso de Esther Guzmán.

Esther nació en la Ciudad de México el 5 de junio de 1864. Hija del primer matrimonio de Ramón Guzmán Ortiz de Zárate y del segundo de Elena Ruiz Luna.¹⁷ Su padre era allegado del presidente Porfirio Díaz, puesto que era uno de los empresarios que participó en la

¹⁷ Sanchiz (IIH-UNAM)+ Gayol (CEH-ColMich) <<http://gw.geneanet.org/sanchiz?lang=es&p=ramon&n=guzman%20ortiz%20de%20zarate> consultado el 15 de enero 2016>.



¹⁸ François Hatchondo Roux, *op. cit.* Otra fuente indica que fue además propietario del medio de transporte de vagones en la Ciudad de México: "Memorias de un paraguas", en: *Cuentos y cuaresmas del Duque Job*, Manuel Gutiérrez Nájera, México, Porrúa, 1997, pp. 228-233.

¹⁹ Enrique Chávarri, "Charla de los Domingos", en: *El Monitor Republicano*, Quinta época, año XXXI, no. 224, México, domingo 18 de septiembre de 1881.

²⁰ Manuel Gutiérrez Nájera, "El baile del Jueves. Cartas a un gomoso de la montaña", en: *El Nacional. Periódico de la Política, Literatura, Ciencias, Arte, Industria, Agricultura, Minería y Comercio*, México, domingo 18 de septiembre de 1881, en: Clementina Díaz y de Ovando, *Invitación al Baile*, anexo documental, México, UNAM, 2006, p. 67.

²¹ *El Estandarte*, San Luis Potosí, Enero 22 de 1885, año I.

²² Matilde Cabrera Ipiña de Corsi, *Cuatro grandes dinastías mexicanas en los descendientes de los hermanos Fernández de Lima y Barragán*, San Luis Potosí, México, s/edit., 1956.

²³ *La Voz de San Luis*, tomo I, San Luis Potosí, 15 de abril de 1883, núm. 14.

²⁴ Matilde Cabrera Ipiña de Corsi, *op.cit.*

²⁵ *El Monitor Republicano*, Quinta época, año XXXI, núm. 224, México domingo 18 de septiembre de 1881.

²⁶ François Hatchondo Roux, *op. cit.*, p. 95.

construcción de las líneas del ferrocarril,¹⁸ por lo que es fácil encontrar a Esther Guzmán en las crónicas de los bailes más distinguidos de la Ciudad de México, debido a que se halló en el círculo cercano al presidente, además de haber sido reconocida en aquellos bailes como una mujer hermosa.

Crónicas periodísticas la describen a sus 17 años en un baile dado por el ministro de Guatemala en su residencia: "Las reinas de los salones pasaban junto a nosotros en todo el apogeo de su belleza. Ya era ese blanco lirio que se llama la Srita. Esther Guzmán, vestida de sedosa crema".¹⁹ Otro autor expone sobre ella:

Una sonrisa de hada abre dos labios teñidos con la púrpura de Tiro; los rizos negros del cabello [se movían] y se agitan como las trenzas de la noche; el cuerpo tiene la morbidez de la juventud y los volubles movimientos de la adolescencia; los ojos –dos diamantes negros– miran, incendian y devoran todo: son los ojos de Eva en su primer día de paraíso. Junto a ella se ama la vida y se cree en el amor de los idilios... Ya viste la belleza: has visto a la Srita. Esther Guzmán.²⁰

Estas crónicas aluden además de a la belleza de Esther al día de su debut en sociedad, es decir, a la primera vez que asistió a un baile. Posteriormente, a sus 19 años²¹ se casó con Don Pedro Díez Gutiérrez y López Portillo²² justo cuando este estuvo en funciones de su periodo gubernamental en la ciudad de San Luis Potosí. Toda la ciudad se regocijó con el matrimonio y, para su recibimiento, se organizó un baile en el Instituto Científico.²³ Este matrimonio consolidó un poder económico y político entre México y San Luis Potosí. La capacidad económica de los Díez Gutiérrez-Guzmán permitió que Esther continuara, como lo hizo de soltera, surtiendo su guardarropa y sobre todo comprando los vestidos de fiesta con el diseñador que estuvo en boga en esa época: Charles Frederick Worth, de procedencia inglesa, que trabajó y creó sus diseños en París. A él se le atribuye el inicio de la alta costura.

Las mujeres de élite reconocían cuando un traje era creación de este afamado diseñador,²⁴ así como los cronistas de modas: "Porque, en efecto, las había espléndidas, dignas de los ensueños de Worth, de ese mago cuyas obras pasarán a la posteridad como el último alarde de este siglo, para hacer más que hermosa, ideal a la mujer".²⁵

Recordó la señora Meade de Aiza que su abuela le contó cómo mandó a hacer sus vestidos a París "en una casa donde tenían su fotografía con los datos adicionales del color de su piel, medidas y estatura, especificaciones indispensables para sugerir y confeccionar los modelos en los colores y tonalidades más adecuados".²⁶

Podemos describir entonces un contexto social y económico boyante donde Esther fue considerada en la sociedad mexicana como "una de las damas más hermosas, más elegantes y más opulentas";²⁷ pero no era sólo su belleza, también su encanto femenino y su poder económico sorprendieron: "Allí, cautivando con su gracia y hermosura estaba Esther Guzmán de Díez Gutiérrez, quien a tales encantos unió después la magia de su voz y su gracejo para cantar".²⁸

Además de las crónicas de moda que describieron la belleza y los encantos de Esther existen dos cuadros en los cuales esto se puede percibir. Uno pintado por Felipe Guzmán en 1883 donde vemos a una mujer seria pero hermosa y muy elegante, y otro es la pintura miniatura en la cual porta el traje de odalisca. En ésta última no sólo percibimos su belleza, sino también una mirada y una pose seductoras.

²⁷ "Los hombres prominentes de México", *La Patria*, 1888, Colección Digital UANL, p. 316. Disponible en <<http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1020006679/1020006679.html>>.

²⁸ *El Siglo Diez y Nueve*, novena época, año XLV, México, sábado 3 de julio de 1886, tomo 90, núm. 14487.

Pero, hay que señalar, el mundo de Esther no sólo fue material, de lucimiento, diversión y derroche. Podemos creer que muchas mujeres sólo se dedicaron a adquirir vestidos en Europa y a asistir a los bailes, sin embargo, además de los eventos políticos donde Esther sobresalió y se distinguió, participó también en actividades tales como la Exposición Colombina Universal de 1893, la cual conmemoraba el IV centenario del descubrimiento de América. Dicho suceso se llevó a cabo en Chicago, Illinois, y su principal propósito fue mostrar los recursos, la industria y la civilización, así como el potencial económico y artístico de los países participantes. Esta exhibición adquirió un reconocido interés por la participación de la mujer, y para este propósito se constituyó la Junta de Señoras de México, la cual fue integrada por varias comisiones en donde las encargadas de la sección de cerámica fueron precisamente Esther y Elena Mariscal de Limantour.²⁹

El Baile de fantasía

Sin duda el día que Esther utilizó su traje de odalisca fue todo un suceso, pues al conocer la crónica del baile entendemos las narraciones que hizo a su nieta: el interés sentimental que ese traje tuvo para ella además del valor material del mismo. Pudimos reconstruir el contexto histórico del traje gracias a las fuentes primarias que localizamos sobre cuándo lo utilizó. Fue en un baile diplomático ofrecido por el ministro inglés sir Spencer Saint John a la élite política de la Ciudad de México el lunes 28 de julio de 1886, y no en honor a dicho ministro como se tenía entendido; además, el lugar fue la embajada inglesa que se ubicó en la calle de San Diego en el costado occidental de la Alameda,³⁰ y que según un cronista, el único defecto del lugar fue la estrechez del local, que impidió que la concurrencia luciera como debía, ya que todo lo demás estuvo “magnífico, de una grandiosidad y esplendidez”.³¹ A este evento concurrió “lo más granado de [la] sociedad y de las colonias extranjeras”.³² Se le denominó “Baile de fantasía”, ya que los invitados debían ir disfrazados (este tipo de celebraciones estaban de moda en Europa).

Según *El Diario del Hogar*, este evento comenzó a resonar con seis meses de antelación, lo que obligó a las damas a “mandar traer caprichosas confecciones europeas”,³³ ya que sin duda dicho baile prometió hacer época en México. No sólo los periódicos de la capital anticiparon el evento, algunos como el potosino *El Estandarte* publicaron que irían “de las distinguidas personas de la buena sociedad de México”,³⁴ entre las que se encontraba, evidentemente, la señora Guzmán de Díez Gutiérrez.

El suceso ocasionó una aglomeración de curiosos que se empujaron para lograr ver el ingreso de los concurrentes al recinto, los cuales no “p[udieron] contener una exclamación de sorpresa al contemplar el bonito golpe de vista que se present[ó] ante sus ojos”,³⁵ “la masa humana” ocasionó que los gendarmes del orden hicieran “proezas de valor” para despejar la entrada.³⁶

El patio del recinto fue adaptado como salón de baile y se cubrió la parte superior con un toldo de lienzo que poseía los colores de la bandera inglesa. Las paredes fueron cubiertas con espejos y en los cuatro extremos se instalaron focos de luz eléctrica. Se adornó con flores y follaje, macetas, lámparas chinas, arbustos y pabellones. La orquesta tocó “con inspiración” valeses, polkas y mazurcas, danzas y alegres cuadrillas.

A las doce de la noche inició el baile con la cuadrilla de honor:

La Sra. Carden, esposa del Cónsul general de Inglaterra, daba el brazo al general Porfirio Díaz; el Sr. Carden, a la Sra. Esther Guzmán de Díez Gutiérrez, y el Sr. García Granados, a la Sra. Treviño de Velasco; la joven y bella esposa del Presidente de la República, que también figuraba en la cuadrilla, bailó con el Ministro inglés.³⁷

²⁹ María del Socorro Guzmán, “Poetisas mexicanas. Siglos XVI, XVII, XVIII y XIX, (México, 1893). La historia de una curiosa e interesante colección de poesía, en *Sincronía. Revista de filosofía y letras*, año XVIII, núm. 65-66, enero-diciembre, 2014. Disponible en: <http://sincronia.cucsh.udg.mx/pdf/2014/guzman_65-66.pdf>.

³⁰ *El Siglo Diez y Nueve*, novena época, año XLV, México, sábado 30 de junio de 1886, tomo 89, núm. 14484.

³¹ *El Diario del Hogar*, año V, núm. 247, México, jueves 1 de julio de 1886.

³² *Idem*.

³³ *El Diario del Hogar*, año V, núm. 238, México, domingo 20 de junio de 1886.

³⁴ *El Estandarte*, San Luis Potosí; junio 20, año II, núm. 143.

³⁵ *El Diario del Hogar*, año V, núm. 247, México, jueves 1 de julio de 1886.

³⁶ *El Diario del Hogar*, año V, núm. 246, México, miércoles 30 de junio de 1886.

³⁷ *El Monitor Republicano*, Quinta Época, año XXXVI, núm. 159, México, domingo 4 de julio de 1886; *El Diario del Hogar*, año V, núm. 246, México, miércoles 30 de junio de 1886.

Fig. 3. Carmen Romero Rubio de Díaz con disfraz de Diana Cazadora, Clementina Díaz y de Ovando en: *Invitación al Baile*, tomo II UNAM, México, 2006.



Fig. 4. Emilia Esther Guzmán de Diez Gutiérrez con disfraz de odalisca (Foto: Mónica Cázares Castillo, cortesía Arturo Meade Diez Gutiérrez).



³⁸ *El Diario del Hogar*, año v, núm. 247, México, jueves 1 de julio de 1886.

³⁹ Juvenal fue el seudónimo de Enrique Chávarri. Este escribió en *El Monitor Republicano* las crónicas de sociales cada domingo en el espacio "Charla de los Domingos" de 1871 a 1896.

⁴⁰ *El Monitor Republicano*, México, domingo 4 de julio de 1886.

⁴¹ *El Monitor Republicano*, quinta época, año xxxvi, núm. 159, domingo 4 de julio de 1886; *El Diario del Hogar*, periódico de las familias, año v, núm. 247, México, jueves 1 de julio de 1886.

⁴² Esther fue una reina de Persia considerada como profetisa en la Biblia hebrea y el Antiguo Testamento cristiano.

Una magnífica cena se sirvió a la una, y el baile continuó hasta las seis de la mañana.³⁸

Juvenal,³⁹ en *El Monitor Republicano* describe a los concurrentes como un "vértigo de admiración" entre "la gasa y el terciopelo y el peluche, las flores y las plumas, los bordados de oro y pedrería, los encajes de Chantilly y de Bruselas, los brillantes, las perlas, los zafiros."⁴⁰ Las crónicas ubicaron a Esther en la mayoría de los casos como la segunda mujer más importante del evento por lo magnífico de su traje, después de Carmen Romero Rubio de Díaz, esposa del presidente, la cual también portó un diseño del inglés Worth hecho en Francia, un disfraz de Diana Cazadora:

Llevando una falda corta de raso blanco con un ancho bordado de flores de terciopelo mordoré perfilados de oro, en la parte baja. Esta falda estaba abierta un poco de los dos lados, descubriendo otra de tela de oro. Una sobrefalda de terciopelo anaranjado formaba un delantal, cayendo en puntas por detrás y guarnecida con una banda de piel de tigre y picos de oro, teniendo entre cada uno un grueso brillante. Una camisola de tul blanco sobre raso color carne con mangas hasta el codo, de tul bordado de oro, sujetas con guarniciones de terciopelo mordoré, y un corpiño en forma de corsé, de terciopelo del mismo color ricamente bordado de oro. Llevaba cruzada una banda de raso azul pálido que sostenía el carcax, y ostentaba en la cabeza una pequeña diadema de terciopelo negro, adornada con un grupo de plumas blancas en forma de abanico, en la que fulguraban varios soberbios broches de brillantes. Medias de seda amarilla, sandalias de raso mordoré, y ricas joyas completaban esta elegante y caprichosa toilette.⁴¹

En cuanto al disfraz de Esther hubo un poco de polémica, ya que algunas crónicas aseguran que fue de la reina Esther,⁴² sin embargo, otros lo atribuyeron a una odalisca y algunos más

a una sultana; de todas las descripciones, hemos decidido plasmar completa la de Titania⁴³ al ser la más detallada (si se compara con el traje original que se encuentra en el Museo Nacional de Historia del Castillo de Chapultepec):

La bella Señora Esther Guzmán de Díez Gutiérrez estaba arrebatadora, representando una sultana en traje de gala. El gran *modisto* Worth desplegó toda su fantástica imaginación y todo su exquisito gusto en idear este vestido que causó gran impresión. Es tarea difícil describirlo, pero haremos lo que podamos para dar una ligera idea a nuestros lectores de tan espléndido vestido. Una falda corta de raso azul muy pálido cubierta por delante con listas de tul bordado con flores de diferentes matices, predominando el azul, y otras listas de galones oro y plata salpicada de *paillettes*. El vestido de encima, de terciopelo color de naranja, que figuraba manto y cola por detrás, cayendo en punta, estaba ricamente bordada en el bordo y a los lados con racimos de flores y forrada con una tela listada de raso amarillo y de oro. Esta cola, o manto, tenía un fleco de oro y de plata alrededor. El corpiño cortado en forma de corazón por delante, era también de terciopelo naranja bordado de flores y con una guarnición de oro y plata en el escote. De cada lado caían dos quillas bordadas de flores y adornadas con fleco, y entre ellos se hallaban magníficas borlas de oro y plata. Las mangas cortas de tul blanco salpicado de oro y sujetas con preciosos alamares, y sobre el pecho estaban cruzados pliegues del mismo tul. Rodeaba su cintura una faja oriental de seda azul marino con varias figuras dibujadas en ella, que iba atada con un lazo corto hacia un lado, y del otro caía en una punta sobre la cola. Un turbante en forma de alta diadema, de seda azul pálido con una banda de terciopelo negro, cubierto de hilos de perlas y adornado con un grupo de plumas negras teniendo a un lado una larga *aigrette* blanca. Por detrás, sobre su larga trenza caía un ligero velo de tul blanco con una rosa escondida entre sus pliegues. Adornaban este turbante ocho o nueve grandes prendedores de brillantes y la hermosa sultana llevaba en sus rosadas orejas zarcillos de perlas y ceñían su escultórico cuello muchas hileras de perlas y un magnífico collar de brillantes y perlas. Sobre el escote del corpiño una riviére de brillantes y rubíes, y guarneciendo el peto soberbias estrellas de brillantes. Sus clásicos brazos estaban rodeados de pulseras de perlas, rubíes y brillantes, y dos grandes broches sostenían el manto. Ostentó medias de seda bordadas de oro y plata, y zapatillas de raso bordado, con tacones dorados. Un elegante abanico de gasa color de naranja complementaba este atavío. La Señora Esther Guzmán de Díez Gutiérrez vestida así, con su linda y móvil fisonomía, su talle de diosa y su indecible gracia, nos recordaba una de aquellas beldades orientales trazadas con tan brillantes matices por el poeta irlandés Tomás Mooré.⁴⁴

⁴³Titania fue el seudónimo de Fanny Natali de Testa, quien en la década de los setenta del siglo XIX fue cantante contralto de ópera y después de su casamiento se dedicó a escribir crónicas de sociales. Véase: Lourdes Alvarado, *Educación y superación femenina en el siglo XIX: dos ensayos de Laureana Wright*, México, UNAM, 2005. También: *El Monitor Republicano*, Ciudad de México, 28 de mayo de 1871 en "Charla de los domingos."

⁴⁴*El Diario del Hogar*, año V, núm. 247, México, jueves 1 de julio de 1886.

Es importante comentar que el espacio que esta cronista le dedicó a Esther para describir su traje rebasa la descripción que hizo de la vestimenta de la esposa del presidente Díaz, sin mencionar la del resto de las concurrentes. Esto precisamente causó una gran polémica entre la prensa, pues además hubo personas disgustadas por no haber sido invitadas ya que "en los primeros días se repartieron tarjetas [invitaciones] a granel, y en los últimos quedaron sin ellas más de cincuenta personas que las deseaban."⁴⁵ Causó también disgusto que los periodistas pasaron por alto algunos trajes o que su crónica no fue tan detallada; los acusaron

⁴⁵ *El Álbum de la mujer: Ilustración Hispano Americana*, año IV, tomo VII, núm. 1.

Otro periódico hace alusión al respecto en forma de mofa:

"Última sensación: La Sra. P. ha encargado un traje magnífico para el baile del Ministro Inglés. De pronto se enferma y parte para Orizaba a cambiar aires. Un gomoso encuentra a un amigo y le dice:

-¿Sabes que P. ha partido de México por cuestiones de salud?

-¡Qué ocurrencia enfermarse en vísperas del baile...! Había hecho sus preparativos...

-Es cierto que se confeccionó un vestido, pero... no obtuvo invitación.

Auténtico.

B. C." *La Patria Ilustrada*, año IV, México, junio 28 de 1886, núm. 26.

de parciales. En defensa de la prensa salió *El Álbum de la Mujer* y dijo: “la imparcialidad en tales casos es imposible. Cada uno elogia los trajes de sus amigos, porque como mira a éstos con benevolencia, es natural le parezcan más bellos”.⁴⁶

En el caso de Esther, podríamos suponer entonces que, o ella fue amiga de todos los cronistas de los diferentes periódicos que dieron la nota, o bien fue una mujer influyente, “poderosa y opulenta” como la describen documentos de la época,⁴⁷ (o como lo aludió Juvenal al hablar de su traje y hacer la traducción de sultana en árabe: poderosa⁴⁸). Este poder, a la vez económico, lo puso de manifiesto también en sus joyas, ya que algunas crónicas no se enfocaron tanto en el traje como en las alhajas que ostentó esa noche:

La Sra. Esther Guzmán de Diez Gutiérrez, vestida de sultana, con costosísimo traje también de la casa de Worth, riquísimo en telas, en adornos, en joyas; era una deslumbradora reina del Oriente que tenía una multitud de soles esplendorosos formándole magnífica aureola; era imposible contar el número de sus brillantes; sería más fácil fijar el número de gotas de agua de una fuente.⁴⁹

El lugar privilegiado con el que contó Esther en esa época lo conocemos también por otro baile del mismo año pero del mes de septiembre: en la mesa, a la hora de la cena, ella fue colocada a la derecha del presidente.⁵⁰ Todo apunta a que esta mujer contó con la preponderancia necesaria para competir, por ejemplo, con la esposa del mismo Porfirio Díaz, puesto que tuvo la capacidad económica para encargarse en el mismo lugar que ella su traje de fantasía y, posiblemente, superarlo. Esther vivió en un contexto en el cual los símbolos de poder mantuvieron en un estatus privilegiado a aquel que sabía utilizarlos mejor. Por ello las crónicas de sociales que se enfocaron en el Baile de fantasía la exaltaron más que a cualquier mujer; ya sea por compadrazgo, amistad o porque contó con el poder suficiente para que éstas hablaran de ella, todas apuntan a que fue la que más lució.

Sin duda el traje realmente causó sensación. La crónica tan detallada de Titania sobre la vestimenta nos permite también entender y desenmarañar el misterio y la confusión que existe actualmente en algunas piezas de la prenda, además de tasar la fecha exacta de la misma, su procedencia y su autor.

Para no dejar de lado al “sexo feo”, como se refirió en esa época a los hombres, comentaremos que por su parte éstos también asistieron con sus respectivos disfraces; sin embargo, el presidente Díaz y sus ministros concurrieron con traje de etiqueta, el cuerpo diplomático de uniforme y los generales fueron los únicos exceptuados del traje de fantasía.⁵¹ En el caso de Pedro Díez Gutiérrez, esposo de Esther, acudió vestido de Juan de Nivelles, y el resto de los hombres con frac rojo y frac azul, algunos con las clásicas casacas de los mismos colores de calzón corto⁵² y peluca gris con trenza.⁵³

Esta vestimenta masculina es una de las características por las cuales causó revuelo el Baile de fantasía, ya que se pusieron de moda el frac rojo y azul para los hombres y las

⁴⁷ “Los hombres prominentes de México”, *La Patria*, 1888, colección digital UANL, p. 316. Disponible en: <<http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1020006679/1020006679.html>>.

⁴⁸ *El Monitor Republicano*, quinta época, año xxxvi, núm. 159, México, domingo 4 de julio de 1886.

⁴⁹ *El Lunes, periódico sin subvención*, 5 de julio de 1886, en: *Invitación al Baile*, Clementina Díaz, anexo documental, UNAM, México, 2006, p. 1

⁵⁰ *El Nacional*, domingo 19 de septiembre de 1886, en: *Invitación al Baile*, Clementina Díaz, anexo documental, UNAM, México, 2006, pp. 1-2.

⁵¹ *El Diario del Hogar*, periódico de las familias, año v, núm. 245, México, martes 29 de junio de 1886.

⁵² *El Monitor Republicano*, quinta época, año xxxvi, núm. 159, México, domingo 4 de julio de 1886.

⁵³ *El Siglo Diez y Nueve*, novena época, año xlv, México, sábado 30 de junio de 1886, tomo 89, núm. 14484.

casacas de calzón corto volvieron a utilizarse en los bailes de gala, aunque lamentaron las crónicas esto último debido a que según ellas la constitución física de los compatriotas mexicanos no estaba para lucir las piernas.⁵⁴ Por otra parte, la fiesta, según los periódicos, dejó agradables impresiones en los concurrentes y satisfecho al ministro de Inglaterra por el éxito, pues aseguraron quedaría guardada por siempre en la memoria de los invitados.⁵⁵ Por ello, la historia de los salones de baile se dividió en dos épocas: antes de la fiesta del ministro inglés y después de ésta.⁵⁶

Podemos determinar que la aparente estabilidad que existió durante la década de los ochenta del siglo XIX contribuyó para que las fiestas y los bailes de tipo político se propagaran, creando así espacios de sociabilidad de la élite que permitieron mantener vínculos entre el grupo. Estas relaciones se consolidaron y empoderaron a algunas clases hegemónicas, como al matrimonio de Esther Guzmán con Pedro Díez Gutiérrez (hay que señalar que a través de este vínculo fortalecieron simbólicamente las relaciones políticas entre sus ciudades de origen). La preponderancia de Pedro Díez aportó un incremento a su permanencia y consolidación en la sociedad de la élite capitalina que estuvo manifestada a través de Esther, quien con sus atuendos ostentó el capital económico con el que contaron y, simbólicamente, su estatus jerárquico elevado.

La exhibición de este capital económico dividió a un grupo aparentemente vinculado por los mismos intereses; el hecho de que a Esther se le dedicó en las notas periodísticas un espacio mayor que al resto, pues ella lució el esplendor de su poder monetario con su atuendo importado de París y las joyas que llevó ese día, provocó que los cronistas de moda olvidaran o sólo hicieran una mención lacónica de aquellas que también invirtieron en su traje de fantasía, pero que posiblemente no fueron obra del diseñador Worth; esto originó un disgusto general entre el selecto grupo que fue invitado al baile.

Pero las crónicas no sólo narraron el lujo por el que Esther estuvo rodeada, pues ella contó con un elemento adicional, su femineidad. Su belleza irradió los espacios en los que se desarrolló, ella poseyó un carisma seductor en sus ojos, en su hermoso cuerpo. Así lo manifestaron y así lo apreciamos a través de la miniatura donde posó con el traje de odalisca, o de sultana o de reina Esther; ella caracterizó a la perfección el papel que adquirió a través de ese traje, el mismo que la hizo brillar en el Baile de fantasía del ministro inglés, el evento que marcó una época y que los invitados guardaron por siempre en su memoria, y ella más que ninguno. Los que conocimos este traje y su historia tampoco lo olvidaremos. ■

⁵⁴ *El Monitor Republicano*, *op. cit.*

⁵⁵ *La Patria Ilustrada*, año IV, México, julio 5 de 1886, núm. 27.

⁵⁶ *El Partido Liberal*, tomo II, México, domingo 27 de junio de 1886, núm. 339.



Fig. 5. Pintura de Esther Guzmán con disfraz de odalisca (Foto: Omar Dumaine. Cortesía del Museo Nacional de Historia del Castillo de Chapultepec, INAH)